CUENTA DE COBRO Nº 10

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO

DE BARRANQUILLA

DEBE A

JESUS DAVID CANTILLO GUERRERO, identificado con la C.C. Nº 1.140.857.232, de Barranquilla - Atlántico, la suma de OCHO MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS ($8.200.000), que deben ser consignados en la:

CUENTA DE AHORRO No. 4192013863 del Banco Colpatria
POR CONCEPTO DE: prestación de servicios profesionales en desarrollo del objeto del Contrato de
Prestación de Servicios No. CD-45-2022-1057, correspondiente al pago del mes de NOVIEMBRE del 2022

Atentamente,



JESUS DAVID CANTILLO GUERRERO
C.c N° 1.140.857.232
T.P N° 279.059, del C.S.J